



Unidad de Transparencia
Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V.
Puerto Vallarta, Jalisco, a 15 de mayo de 2024

Folio de la solicitud: 330001424000030

Fecha: 14 de mayo de 2024

Atendió: Subgerencia de Operaciones y Ecología

A quien corresponda

Presente

Me refiero a la solicitud de información recibida por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 14 de mayo de 2024, con el número de folio **330001424000030**, mediante la cual, solicita a esta Entidad lo siguiente:

"Solicito los documentos en los cuales conste la siguiente información: los barcos que han salido de los puertos de México hasta el Puerto de Barcelona (2014-2024), la mercancía que se transportaba (alimentos, fármacos, materiales, etc.), el nombre o el código concreto de cada mercancía, el día y la hora de salida de México y llegada a Barcelona."

Para efectos de dar atención a la presente solicitud, esta Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V. realizó la búsqueda de información correspondiente en la Subgerencia de Operaciones y Ecología, y como resultado, se le comunica que esta Entidad no cuenta con información de barcos que salen de Puertos de México con destino a Barcelona, debido a que esta ASIPONA PV solo recibe cruceros internacionales de rutas de placer y no se maneja ningún tipo de carga de mercancías que transporten alimentos, fármacos o materiales.

De acuerdo a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su artículo 142, usted tendrá 15 días siguientes a la fecha de notificación de la respuesta, o del vencimiento del plazo para su notificación, para en su caso presentar recurso de revisión ante la autoridad competente.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un atento saludo.

Atentamente


C.P. Héctor Gómez Rodríguez
Titular de la Unidad de Transparencia